

**Precios de suscripción**

Toledo. { Mes. .... 0,50 ptas.  
 { Trimestre 1,50  
 Provin- { Trimestre 2,00  
 cias... { Año..... 7,50

# EL POPULAR

**ANUNCIOS**  
 á precios convencionales.

No se devuelven los originales  
 se publiquen ó no.

**PAGO ADELANTADO**

Toda la correspondencia al Director.

**SEMENARIO INDEPENDIENTE**

Número suelto 10 céntimos.

Redacción y Administración:  
 Avemaría, núm. 8
 

 DIRECTOR:  
 Cándido Cabello Sánchez
 

 SE PUBLICA  
 LOS MARTES

## Al Partido Republicano.

Harto difícil es que se le presente al partido republicano una ocasión tan propicia como la que le brinda las próximas elecciones para llevar, mediante legítimo triunfo, representantes suyos al Municipio por todos los distritos de la capital. La desmembración, el desaliento que el fracaso y la protesta del pueblo llevó al seno de los partidos políticos, ponen al republicano compacto y leal en ventajosas condiciones para luchar con los demás partidos y vencer en toda la línea nada más que con un poco de orden y buena voluntad.

La no lucha del partido republicano en las próximas elecciones, equivale á la afirmación de su no existencia; es un vergonzoso renunciamento de ese partido que, guardador de sentidos ideales y briosas fuerzas, supo sacar cinco candidatos triunfantes, uno por cada distrito, en pasadas elecciones municipales.

Los partidos populares, que son los que llevan el germen representativo del pueblo soberano, deben acaparar los puestos en los comicios para que al mismo tiempo que aportan á ellos un ambiente de purificadora libertad, arrojen á los ridículos plutócratas que aquí padecemos, para inconcuso perjuicio de nuestro terruño. Es necesario que, por propio decoro y amor al ideal que sustenta, que el partido republicano, como un sólo hombre, dé la batalla con singular energía á las huestes contrarias, para deshacer con hechos palpitanes en la esfera de lo real el equívoco que éstas tienen y que irónicamente pregonan en reuniones políticas y tertulias particulares, de que el partido republicano de Toledo *no va á ninguna parte*.

Es á todo trance necesario luchar y vencer para refrendar, ante los ojos de todos con la victoria, el poderío del partido republicano de Toledo. ¡Republicanos, hay que demostrar á los correligionarios de toda España, que el republicanismo toledano es potente y entusiasta, y que tiene sobradas fuerzas para luchar y vencer en la contienda electoral! Las fuerzas que se ponen á nuestro paso son débiles y fáciles de vencer; ya no es para muchos vinculación en ellos el cargo de Concejal; ya no piden la reelección como en otros tiempos, porque el pueblo les ha anatematizado; son fracasados que, durante el desempeño de su farsa en el Municipio, no supieron ni ser regulares comediantes y sí ridículos y cascabeleros bufones, que entronizaron el medro, huyendo ahora, todo azorados, ante el temor de que el pueblo les arroje con la punta de la bota.

Esa falta de unión, ese desaliento de que antes hablábamos, y que pesa sobre los demás partidos, como una ley tremendamente fatalística, es la causa de que el partido republicano tenga que luchar con candidatos contrarios, que carecen, la mayoría de ellos, de prestigio y autoridad política y social, y que con ayuda metálica y el apoyo oficial, su derrota es inevitable, si los republicanos, unidos como un sólo hombre, dan la batalla en toda regla á las fuerzas contrarias.

Hay que purificar el ambiente; este ambiente malsano, que existe aquí en Toledo, donde por ser Concejal se ven las cosas más indecorosas, los milagros más estupendos y las humillaciones más vergonzosas, como si el cargo llevara consigo un pingüe sueldo para llenar la bolsa, y una gran olla para llenar el estómago. Aquí los partidos no tienen prestigio; el único que *gallea* algo es el funesto partido liberal, y éste, aquí en Toledo, parodiando una frase de Ríos Rosas, es «una serie de ceros con una unidad á la cabeza....»

¡Republicanos, no desmayar un sólo momento el amor á vuestros ideales políticos, así lo exige!

¡A la lucha todos!

Cándido CABELLO SÁNCHEZ.

**El Sr. Martos sigue dejando á la ciudad en el más completo abandono. En el Ayuntamiento han perdido de cuenta los días que hace que no parece por allí. Sin duda se atiene al refrán que dice:**

**“Para el tiempo que me queda de estar en este convento,.....”**

## CRÓNICA

### LA CORCOVA

La situación degradante y conmi-serativa en que yace Toledo, me recuerda aquel pobre diablo que nos pinta Remi de Gourmont, que siendo el blanco de todas las burlas y de todas las vejaciones, con apática indiferencia y con una estupidez y cobardía sin límites, paseaba entre las gentes su cobardía moral, á la par que su enorme chepa.

El símil entre este desgraciado, irresoluto é imbécil que recibía sin inmutarse las burlas y sin protestar los palos, y Toledo no puede ser más exacto y dentro de razón, como lo es por fueros de realidad, aunque la afirmación sea harto triste.

Toledo también tiene su corcova, las injusticias, los vejámenes, las burlas, las malas voluntades que sobre él se cebaron, le hicieron venir á tierra, y fué tan rudo el golpe, que su columna vertebral se desvió por completo, y brotó como por ensalmo la enorme corcova que hoy ostenta guarida ésta

de todas esas injusticias y malas artes de que hablaba, y sobre la cual gritan y riñen unos cuantos políticos, disputándose el botín y aumentando su corcova, al mismo tiempo que con gran desvergüenza muestran unos su astucia y mala voluntad, y la mayoría de ellos su refinado cretinismo.

Y Toledo no protesta, aguanta como pobre bestia todo ese enorme cúmulo de iniquidades, y, muy tranquilo, se deja abrir sus arterias cual si fuera sáxeo, y, por lo tanto, insensible á toda causa moral ó material que le dañare. ¡Oh! pueblo imbécil, que sumido en tu maldita cobardía no sabes revelarte, arrojando de tu seno toda esa laya de políticos desalmados, que como cimera degradante ostentas, ellos, con las manos crispadas y los labios tintos de tu sangre, sobre tu corcova, para humillación y envilecimiento de tu propio «yo» y desprecio de los pueblos cultos, que contemplan horrorizados tu espíritu de pederasta.

¿Es que no existen en tu suelo, cuna de bravos varones y admirados héroes, unos cuantos hombres de buena voluntad que aunándose arrojen por la borda á esos otros que, cual trahilla de perros hambrientos, arrancan pedazos de tu carne, malbaratando tu hacienda y cubriendo de óprobio tu nombre venerado por todas las generaciones y alabado desde luengos siglos? En Toledo no hay plutocracia propiamente dicha, y esto es lo peor, esto es lo más degradante, que el pueblo se deje tiranizar por una ridícula caricatura de la misma.

¿Qué hacen por tí los partidos políticos, que cual parásitos en tu seno viven, crecen y desarrollan? Nada, nada bueno. Hé aquí la causa de tu mal.

Hombres la mayoría que los forman, desprestigiados unos, convencionales otros, hambrientos y con ansia de medro los más, y sin influencia todos, nada pueden hacer que redunde en beneficio de Toledo, son hombres tremendamente fatales que laboran la desgracia del pueblo hasta convertirle en campo yermo, en mendigo andrajoso, que, roído por la podre y las lacras, muera como Yorik, ostentando entre sus labios una trágica mueca de indiferentismo. Los partidos políticos que aquí turnan es cosa evidente que nada hacen, por despreocupación unos, por miedo á la tunicela otros, por falta de amor al pueblo todos; no ponen en práctica aquellos ideales que dicen profesan, y que, practicados, podrían causar algún beneficio.

Se hace de todo punto necesario una gran convulsión para derocar esa taifa de tartufos que sobre el pueblo pesa, y para ello la ocasión se

nos muestra propicia. El partido republicano, el Centro Obrero, que encarnan la verdadera idea del pueblo sano, deben luchar por amor á Toledo, por amor á sus ideales, que son puros y redentores, en las próximas elecciones, para que poco á poco, vayamos arrojando á todos esos políticos, que ni nos dan honra ni provecho y sí aumentan la corcova, que como ejecutoria de su desgracia y pobreza moral, nuestro pueblo va mostrando entre su estúpida y mil veces maldita indiferencia.

*Carito fallido*

## CHISMORREO ELECTORAL

Los conservadores se reunieron días pasados en casa de su jefe Sr. García Patos, y en la citada reunión se consumó la muerte del partido conservador en Toledo, saliendo todos los reunidos diciendo:

¡Así no se va á ninguna parte!

Los primates del partido se han negado rotundamente á luchar en las próximas elecciones como candidatos, y es tal el desaliento que en todos ellos reina, que sólo presentarán candidatos por dos distritos, conforme á lo acordado. Por el primer distrito irá, en calidad de candidato conservador, nuestro particular amigo D. Manuel Cano, y en el cuarto irá á la reelección D. Félix Conde.

Esto es lo que hay de cierto hasta ahora, mas como en política nada hay seguro, pudiera ocurrir que cambiara todo por completo, aunque creemos que no sucederá así.

El partido liberal aún no se ha reunido; éstos aguardan como siempre á última hora, mas esta vez obedece el retraso, según nos dicen, á que andan buscando candidatos de *guita* para que puedan hacer frente á las numerosas contingencias que, seguramente, se les vendrán encima, como protesta inconcusa del pueblo que no ignora, por repercutir en él las consecuencias, sus desdichadas etapas de mando, sobre todo la presente.

Como lo que pretenden no lo conseguirán, presentarán á última hora aquellos que se presten á ser muñecos mecánicos en los escaños municipales, para honra y provecho de los directores del cotarro, y manifiesto ridículo de esos Concejales-marionetas.

Hasta la fecha se da como seguro el nombre de D. Eduardo Muñoz, por el cuarto distrito, que será el encargado de sustituir al Sr. Martos, para bien del pueblo toledano, que está deseando se vaya cuanto antes. Esto es lo que se murmura; sólo hay uno designado. Los *auténticas* vendrán á última hora.

D. Félix Ledesma, según noticias, irá á la reelección en el primer distrito, con el carácter de liberal-independiente.

El día 26 se reúnen los republicanos en el *Centro Instructivo de Obreros Republicanos*.

En la citada reunión se designarán los candidatos que han de luchar por los cinco distritos, y se tomarán acuerdos para llegar á un completo éxito en la próxima lucha.

Según noticias, celebrará el partido un grandioso mitin de propaganda electoral, y á cuyo acto se invitará, no sólo al partido republicano, sino al pueblo en general.

Si el partido republicano trabaja con fe, el triunfo en todos los distritos es seguro, dado el estado de descomposición en que se hallan los partidos opuestos.

Los carlistas, ese partido fósil que no tiene razón de ser en pleno siglo XX como no sea para ludibrio de la España moderna, también—¡oh ilusos!—piensa presentar un par de candidatos por el respetable gusto de hacer el ridículo.

Los llamados católicos (!) con su taifa de cogullas, cerquillos, beatas gruñonas, sacristanes y monagos, también, según nos dicen, piensan *terciar* en la contienda en uno ó dos distritos.

¿Saldrán los candidatos católicos?

Sí que saldrán..... ¡pero es corriendo!

### ¡Exactamente iguales!

El Alcalde de Riela ha recibido como obsequio de sus convecinos, y comprado mediante suscripción popular, un magnífico bastón de mando con incrustaciones de oro, como prueba fehaciente del inmenso cariño que el pueblo entero siente por su Alcalde, que siempre dedicó sus energías á dotar al pueblo de ostensibles mejoras, administrando escrupulosamente la hacienda municipal, la cual, gracias á él, se ha tornado en próspera y floreciente, á pesar de no hallarse en ese estado cuando él ocupó el cargo que tan honrosamente desempeña.

¿Puede existir paralelismo entre el Alcalde de Riela y el de Toledo?

¿Merecerá el Sr. Martos tal honor?

Por lo menos á ello aspira, y creemos que lo conseguirá.

### ¡ESAS AUTORIDADES!

#### ¿Cuándo empieza la inspección?

Infinidad de veces, el probo Concejal Sr. Muro, ha rogado á la Alcaldía se haga, cuantas veces sea necesario, una detenida inspección de los artículos de primera necesidad, y esta es la fecha en que nada se ha hecho, viniendo, como ha sucedido, á pagar las consecuencias varios vecinos de esta capital, por negligencia de nuestras Autoridades, que no paran mientes en aquellas cosas que atañen directamente á la salud del vecindario.

Días pasados sufrieron síntomas de intoxicación, por tomar leche en malas condiciones, expendida en un puesto público, varias familias de esta capital, entre ellas la esposa de nuestro buen amigo el industrial de esta plaza D. Eleuterio Hernández, no siendo, por fortuna, de gravedad ninguno de los casos.

¿Es que no se inspecciona la leche? ¿Es que hay alguien interesado en que esta inspección no se lleve á cabo con asidua escrupulosidad por razones que el propio interesado, caso de existir, sabrá?

El Primer Teniente de Alcalde señor Medina (casi Alcalde perpetuo), debe de emprender, como es su deber, una enérgica campaña de inspección en todos los artículos, y muy especialmente en lo que

respecta á la leche, pues él, mejor que nadie, puesto que su primer oficio fué el de lechero, sabe perfectamente las *combinaciones* que con el citado líquido se hacen, sin que esto quiera decir, en modo alguno, que en aquellos tiempos tuviera el Sr. Medina mala leche.

Una campaña de la índole que dejamos anotada, sería altamente beneficiosa para el pueblo, que aplaudiría sin reserva á las Autoridades, á pesar de que éstas tienen la obligación de hacer tales cosas sin que nadie se lo indique.

### Comentario semanal.

¡Explicaciones! ¡Explicaciones!

Según se van poniendo las cosas, todos cuantos en la Prensa nos dedicamos, dada nuestra honradez y amor al pueblo, á decir la verdad á éste, descubriendo las máculas purulentas de políticos y entidades, nos vamos á ver precisados, ante las amenazas que bajo el anónimo nos hacen, á tener que salir á la calle revestidos con coraza y en la diestra una bien acerada lanza para defender la integridad de nuestras personas, y aun así, no estaría demás que, al salir de casa, nos despidiéramos de la familia entre abrazos y sollozos con la siguiente frase: «Hasta luego, que me traerán con el cráneo hecho cisco».....

Son innumerables los anónimos y reclamaciones que pesan todos los días sobre la Redacción de nuestro periódico. Cada número es una ráfaga de simoum abrasador, levantado por la verdad, y raro es aquél en que no nos pide explicaciones el molesto de turno. Y ocurre, que se quejan tan absurdamente, que si no fuera por nuestra caballerosidad reconocida volveríamos las espaldas por toda respuesta.

Esto se comprende. Es esta una ciudad, en la cual está acostumbrado todo el mundo á hacer lo que le viene en gana, en medio de la atonía característica que luce como símbolo de Toledo, y claro, ahora que no se les deja abandonados en el sueño letárgico, donde iban á parar todas las cosas, se molestan, se ofenden y, airados, se nos llegan á pedir explicaciones.

Como el pueblo romano pedía alzando los puños al César «¡Pan y Circenses!», el Toledo de hoy, cual si fuésemos otro César, nos reclama «¡explicaciones! ¡explicaciones!», ni más ni menos que si nos hallásemos aún por aquellos tiempos anteriores á la Era de Cristo.

¿No se puede decir la verdad? ¿No se puede defender el interés de todos?

Resulta ridículo, arteramente ridículo, olvidar que sobre nuestras cabezas pesa el siglo XX, y que la Paz Octaviana cesó hace muchos años, por más que aquí continuara hasta hoy.

Y decimos hasta hoy, porque no cejaremos en nuestras campañas justicieras é intachables. A nuestro Director, nada se le importa un bledo de nada, puesto que al obrar lo hacemos con la sincera convicción de aquel padre que amonesta al hijo por su dignidad y buen nombre. Nosotros, á fuer de hombres honrados y limpios de toda mácula, diremos, siempre que preciso sea, aquello que, si muestra alguna carroña, redunde en el bien

general del pueblo, por quien lucharemos, y á cuya disposición ponemos nuestro esfuerzo más íntimo y abnegado.

Desesperen de su vano ilusionar aquellos que crean poder reducirnos al silencio con más ó menos directas amenazas y ofrendas halagadoras. Nosotros no tenemos miedo, porque somos justos, ni remordimientos de conciencia, porque no nos vendemos. Ni daremos un paso atrás, porque somos hombres de corazón. Y basta de palabras, que nos faltan para otras cosas más importantes. Conste solamente que nuestro lema siempre será con nosotros, pese á quien pese, y á la costa que ocurra. ¡Justicia! ¡Guerra al mamotreo! ¡Justicia en toda ocasión!

Hé ahí el augusto programa que siempre desenvolvimos y al cual nunca abandonaremos.

Franco MARTÍN DE NIEVA

Teología y oscuridad son voces sinónimas. Gustan del misterio las religiones, y huyen de la luz como de su principal enemigo.—

F. PÍ Y MARGALL

### SOBRE UNA VACANTE

#### ¿DÓNDE ESTÁ EL SENTIDO COMÚN?

En nuestro pasado número, cuando aún no conocíamos el programa por el cual se han de regir los señores opositores que aspiren á cubrir la plaza vacante por resultas en nuestro Municipio, y fiados en lo que nos manifestó uno de los individuos que componen el Tribunal, afirmamos que el programa era harto superficial, mas hoy que le conocemos, rectificamos nuestra afirmación, y si decimos, por propia cuenta, que el programa es una enormidad, dada su extensión; es más, tenemos la completa seguridad de que ninguno de los que han de examinar conocen aquellas materias que el citado programa contiene, salvo el técnico, y para que no se crea que es afirmación gratuita ó apasionada la que hacemos, retamos á cualquiera de los que componen el Tribunal examinador á una controversia seria y pública sobre las materias que el programa dicta, teniendo la plena convicción de que saldrían los señores examinadores malparados en la contienda.

¿Se atrevería alguien á esperar higos chumbos de un alcornoque? Sería un tremendo disparate tal cosa. Pues lo mismo ocurre en el presente caso. ¿Cómo, conociendo á los que componen el Tribunal, podemos dudar un momento de que no saben un ápice de tales cosas, aunque en otras, como es natural, sean unas verdaderas lumbreras?

El citado programa requiere tiempo y muchas horas de estudio para dominarle, cosa que nos llena de celos, y por lo cual recomendamos á los señores opositores fiscalicen, como es su derecho, la extracción de las bolas que ha de hacer el futuro yerno del Concejal y miembro del Tribunal examinador Sr. Medina, por aquello que la opinión pública murmura y que hay que tener en cuenta por lo que pueda ocurrir.

Otra de las cosas que más nos han llamado la atención, causándonos una gracia estupenda, es que examinen de ortografía, sintáxis y prosodia, aquellos que, como vamos á demostrar, no saben absolutamente nada de tales cosas.

En el anuncio de la oposición, el cual firma el Alcalde D. Pedro Martos y el Secretario del Ayuntamiento Sr. San Juan, y que suponemos ha sido confeccionado por los señores que componen el Tribunal, entre otras muchas anomalías sintáxicas, que seguramente no cometería un chico de la escuela, dice lo siguiente:

«El Tribunal, terminado el ejercicio oral, pasará al práctico». (!) ¡Atíza! ¡Por Dios, señores, que habéis de examinar de sintáxis, esto es garrafal! Según ustedes, el que se examina no es el opositor, sino el Tribunal, que «terminado el ejercicio oral pasará al práctico».....

Sigamos..... «comprendido en la segunda parte de los respectivos programas, en la forma que designe el mismo».....

¡Ja, ja, ja! ¡Maravilloso! ¡Estupendo! ¡A la escuela, señores del Tribunal! ¡A la escuela! ¡A la escuela á aprender lo que no sabéis!

Ustedes quieren decir que el ejercicio práctico se hará en la forma que el Tribunal designe; lo sabemos, pero para el que leyere no es así, no es el Tribunal el que *designa*, sino el *ejercicio práctico* ó el *programa*, son, según lo que se desprende de la redacción de la cláusula, los que han de *designar* y no el Tribunal.

Nosotros hubiéramos redactado la cláusula de la siguiente forma, que es lo que queréis decir, diciendo en realidad todo lo contrario.

«Una vez terminado el ejercicio oral, el Tribunal ordenará al opositor pase á efectuar el ejercicio práctico, conforme se manifiesta en la segunda parte de los respectivos programas, ejercicio que se practicará en la forma que el Tribunal indique, sirviendo como tema una de las diferentes materias que constituyen el programa.»

Nosotros habríamos expresado el concepto de la forma anotada, y así no nos hubiéramos puesto en ridículo, como ustedes, demostrando al mismo tiempo que mal podéis ser censores de aquello que ignoráis.

En las escuelas para adultos estáis haciendo falta.

¡Hay ironías sangrientas, pero como la que representa ese Tribunal ninguna!

Esto sólo ocurre en Toledo. ¡Pobre pueblo, que aguantas impertérrito tales ignominias!

### DE PEDAGOGÍA

#### EQUIVOCACIONES

Continuemos, caro lector, haciendo pedagogía sociológica, ya que, por lo que nos dicen, nuestros dichos no caen en el vacío.

Contamos nosotros entre nuestras amistades la de un joven, conservador de la más pura ortodoxia, no sabemos si por convicción consciente ó por perezas del discurrir. Y con él solemos dialogar sobre asuntos políticos en varias ocasiones. Días pasados hacíamoslo y, de súbito, como obediendo á un pensamiento que tuviera fijo en su mente, espetónos esta frase: «No sé cómo hay quien quiera gobernar á este pueblo, hoy que, por dárselas todos de cultos, el pueblo es ingo-

bernable. Y anotando con fruición, porque el hecho lo merece, que, según pudimos comprender, precisó el concepto en cuestión un largo período gestatorio, formamos el propósito de traerlo á estas columnas, al objeto de contestar en ellas á mi amigo y á los que á su compás viven y piensan.

No es el hombre ingobernable en los tiempos que corremos; es el hombre, acaso, hoy más gobernable que nunca. Las palabras tienen el valor peculiar suyo y el que los da el que las usa, y convendría sentar sobre base firme qué es lo que por gobernar se entiende. Interesándose la opinión, siquiera sea imperfectamente, en los negocios públicos, que tanto como á los que los dilucidan afectan, causará molestias á los poltrones, á los pillos redomados, á los ineptos, á quienes la voluntad del cacique habilitó para ejercer una profesión; á los funcionarios oficiales, del ministro, al último portero, que cumplan á satisfacción su cometido, nada les importará la intervención de las gentes en los asuntos que ellos ventilan; antes al contrario, se felicitarán de ella, ya que así resplandecerá más y más su proceder rectilíneo, su integridad moral, el conocimiento de sus deberes.

Se necesita partir de la estupenda aberración de que todos los conservadores parten para decir *ex-cathedra* que el hombre es revolucionario, socialista, rebelde, y lo es porque sí, por instinto innato de maldad. No se nace fatalmente bueno, ni se nace fatalmente malo, como no se nace para ser gobernante, ni se viene al mundo para ser gobernado. A estas alturas, en pleno siglo XX, no podemos creer en estigmas; y pues el principio de la sabiduría es saber dudar, permitid al menos que dudemos de la eficacia de vuestras doctrinas para liberar al mundo, después de veinte centurias de ininterrumpidos fracasos.—¿Habéis visto á alguien que quiera morir? ¡Si hasta los octogenarios piden el auxilio de la ciencia cuando la vida se les escapa!... Pues igual acontece en todo: el hombre lucha por el mejoramiento del vivir; sabe que la contienda ha de serle dolorosa, acaso sangrienta; conoce que su bienestar el mismo ha de labrarsele, porque, ya lo dijo Hobbes, «el hombre es lobo del hombre», y con conciencia de lo que estas verdades son y de lo que estas verdades significan, procura darles vida en la realidad, y lo hace con procedimientos mesurados, de templanza, primero, y después, cumpliendo una ley biológica que nunca, nunca falsea, con el empleo de medios violentos.

¡Alta, alta para ver las cosas! El progreso tiene sus primeros valedores en las masas menos ordenadas, en los individuos que menos soportan la disciplina social, porque la vida moderna es la antítesis del quietismo, y habiendo aprendido los hombres en el estudio de la Naturaleza que en la lucha de las especies triunfan siempre las más aptas, las más perfectas, quieren llevar al orden de las ideas, porque lo físico y lo moral es uno mismo, los axiomas que la vida nos enseña, haciendo sentir hondamente los ideales de amor, justicia, civilización indefinida, transhumanismo.

No debe reprocharse á las muchedumbres el que se incorporen á la vida política, llevando á nuestras ratoniles costumbres un hábito de vivificante oxígeno: quien tal haga es que la ignorancia de la plebe, en el abstencionismo, producto de la incultura, halla el logro de sus granjerías, la conquista de sus momios, la victoria de sus desenrenados apetitos. No se detiene la corriente de los ríos con discursos, ni se lleva al ánimo de las gentes el convencimiento de que por ellas nos interesamos si no es con hechos que se toquen. Atendiendo á esto, pues, pierden lastimosamente el tiempo quienes lo gastan en garrulería vana y cursi, y se acreditan como todo menos como ciudadanos de su siglo los que ven con malos ojos, ó no les cabe en la cabeza, que el hombre llegue al gobierno de sí mismo. La esclavitud, pese á las profecías de Aristóteles, se abolió, y el advenimiento de otra sociedad más acabada es cosa que consideran viable, algo más, fatal, todos los que, saliendo de los archivos, apartándose de los bufetes, en el curso de la vida estudian.

Si la injusticia legalizada pregona su bancarrota, el que el pueblo quiera darse el gobierno que le acomode, estimese como un síntoma, porque nada más es, de un nuevo día de Reyes para la democracia.

Valentín SÁNCHEZ DURÁN.

## Confesiones femeninas.

La mujer se redime.

El espíritu que anima á las sociedades modernas que en la Europa viven, rectificando muy lógica y humanamente el concepto que al parecer tenían formado de la mujer, abre á ésta las puertas de la vida, brindándole nuevos horizontes para redimirse, con gran asombro de ciertas gentes y sociólogos fósiles, que aún siguen creyendo que la honestidad está reñida con cierta clase de trabajos desempeñados por la mujer.

Gracias á esta evolución social, la mujer no puede ser ya sólo modista, camarera de café, prostituta y bailarina ó cupletista, para martirio de viejos verdes y jóvenes libidinosos, que se excitan y aullan ante unas piernas torneadas y un pectoral erectil y sonrosados.

La mujer puede hoy aspirar á algo más que todo esto, por eso las vemos que son telegrafistas, telefonistas, mecanógrafas, empleadas de casas de banca, abogadas y señoritas de mostrador, sin que por esto su honestidad se resienta, ganando muy honradamente su diario sustento.

Si la mujer sirve para algo más que para ser «casada», fregatriz y todo lo anotado, ¿por qué no demostrar y aprovechar sus aptitudes? ¿Es por ventura un caso de «marimachismo»? No. Yo entiendo que se las debe tildar de «marimachos» á esas mujeres ociosas, que se pasan la vida sin hacer nada útil, en continua tertulia con los hombres que corren liebres, tiran al blanco y se están jugando al tresillo ó al *poker* hasta las altas horas de la madrugada. Estos son los verdaderos casos de «marimachismo», que nada tiene que ver con la mujer que se gana el pan en este ó aquel empleo honradamente, á la par que con el trabajo se dignifica.

Las mujeres, todas, nos debemos felicitar y arrojando por la borda toda clase de miramientos propios de espíritus arcaicos, no videntes de la realidad de la vida, entrar de lleno en ésta para ampliar nuestro medio de acción y pedir el desempeño de muchos cargos, en la completa seguridad de que lo haríamos mejor que muchos hombres.

Eleonora SAVIERI.

**Descartes no pudo escribir en Francia, tuvo que escribir en Holanda. ¿Por qué en Francia no pudo escribir? Porque allí había catolicismo y monarquía, en tanto que en Holanda había libertad de conciencia y república.—CASTELAR.**

## NUESTRA LABOR

Es una verdad indiscutible que el hambre se enseñorea dentro de la clase trabajadora.

Hoy, como ayer y como siempre, el esclavo del salario perece de inanición por habérsele negado siempre el asiento á que tiene derecho en el banquete de la vida.

En nuestros pobres trabajos, tanto en la Prensa como en la tribuna, no sólo hemos reconocido nuestro malestar, sino que lo hemos combatido tan enérgicamente como nos lo han permitido nuestras inteligencias y nuestras fuerzas, para despertar del letargo en que nos sumieron los políticos y polícuillos de todos los matices.

Sin embargo, hacemos lo que buenamente podemos por los que sufrieron hambre ayer, la sufren hoy y la sufrirán mañana, si no se aprestan á la lucha contra el capitalismo y siguen creyendo en las promesas de mejora-

miento que les hacen las sirenas políticas, defensoras del capital y de la explotación.

Si en alguna ocasión propagamos la huelga general, es porque lo juzgamos necesaria, aun á pesar nuestro, para combatir el hambre de hoy y prevenir el de mañana.

No se crea que desconocemos las necesidades que nos aflige á la clase trabajadora; por aminorarlas ó hacerlas desaparecer, robamos horas al descanso de nuestros fatigados cuerpos, dedicándolas á poner sobre las cuartillas todos nuestros odios contra los explotadores y todos nuestros amores para nuestros compañeros, esclavos del salario, á los que recomendamos hagan trizas las cadenas que les tienen sujetos al poste de la esclavitud económica, con el propósito de extenderlo á toda la masa retraída, para que con el convencimiento de sus males y con su fuerza, pueda poner en ejercicio su acción para dar al traste con la causa que produce el hambre de hoy y las miserias del mañana.

Obligación de todo obrero consciente es el ofrecer nuestros pobres cuerpos á la lucha y á la cárcel en aras del bien general, cual nosotros, pobres víctimas de la explotación como todos los hambrientos que trabajamos de día y escribimos de noche, rascándonos la cabeza para sacar de nuestro inculco cerebro ideas y conceptos con que poder despertar las energías dormidas de los desfallecidos.

Por las razones expuestas, reciban todos los que con motivo de los últimos sucesos están encarcelados, tanto en Madrid como en Bilbao, Valencia y otras poblaciones, un abrazo fraternal de este vuestro compañero

J. A.

## RECURSO DE QUEJA

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

Los que suscriben, Concejales y por consecuencia Vocales de la Junta Municipal de esta capital, con cédulas personales del ejercicio corriente, ante V. E. comparecen y respetuosamente tienen el honor de exponer:

Que el 4 de este mes presentaron en el Gobierno civil un recurso documentado y dirigido á V. E. contra lo resuelto por aquél en 22 de Septiembre último, respecto á improcedencia de otro recurso que sobre reconocimiento y formalización de pagos indebidos de este Ayuntamiento tenían formulado para ante el Sr. Gobernador, cuya Autoridad acordó asimismo, en 10 del presente, la improcedencia y devolución del interpuesto para ante V. E., porque no lo interpuso la Junta Municipal, única que, á su juicio, podía hacerlo, por tratarse de presupuestos, al tenor de lo que previenen los arts. 150 de la Ley Municipal y el 23 del Real decreto de 15 de Noviembre de 1909.

Pero es de advertir, Excmo. Sr., que el recurso citado de 4 del actual no es de alzada, como equivocadamente se ha creído por el Sr. Gobernador, sino de queja, pues en su fondo se señalan, vicios de tramitación ó procedimiento, relativos al reconocimiento y formalización de dichos pagos, y en su súplica se cita el art. 1.º del Real decreto de 19 de Agosto de 1901, cuyo caso quinto autoriza la queja interpuesta: Que los exponentes no recurrieron contra el acuerdo del Gobierno civil, aprobatorio ó denegatorio del presupuesto extraordinario á que se refiere el apartado 2.º del art. 23 del Real decreto de 15 de Noviembre de 1909 y el art. 50 de la Ley Municipal mencionada, sino contra cosas muy distintas y muy anteriores al presupuesto, para los cuales no puede estar apurada la vía gubernativa, según el espíritu y letra de estas disposiciones, ó sea contra el incumplimiento de lo prevenido en el art. 106 de la Ley Municipal y contra la inobservancia de la Real orden de 30 de Julio de 1859 y Circular de 12 de Marzo de 1890: Y por último, que la providencia del Sr. Gobernador, fecha 10 del corriente, infringe el art. 145 de la

Ley provincial, pues aquélla declara improcedente y sin tramitación el recurso á que se refiere, y ésta exige la remisión del mismo al Ministro del digno cargo de V. E. con los antecedentes respectivos.

Por todo lo expuesto, y en uso de las facultades que les confieren los artículos 144-145 ya citado y 146 de la Ley provincial, la Ley de 19 de Octubre de 1889, el Reglamento de 22 de Abril de 1890 y los arts. 1.º y 13 del Real decreto de 19 de Agosto de 1901, á V. E. suplican se digne conocer el presente recurso de queja, motivado por vicios de tramitación en el reconocimiento y formalización de pagos, reclamando al Sr. Gobernador el que con más datos y fundamentos formulamos para ante V. E. en 4 del actual, así como sus antecedentes á los efectos que en el mismo se interesan, por ser de justicia que pedimos y no dudamos obtener de la reconocida rectitud y consideración de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Toledo 13 de Octubre de 1911.—Fernando Aguirre, Juan Muro, Ramón López.

El recurso transcripto ha sido presentado en el Ministerio de la Gobernación por los firmantes del mismo, que, en su afán de que la luz de la verdad resplandezca y la justicia triunfe, ponen para ello en práctica todos cuantos medios la Ley les concede. No dudamos que allá, en las altas esferas, donde la política de camarilla no tiene tanta preponderancia como en las pequeñas localidades, se fallará en definitiva y con arreglo á justicia lo que los Sres. Muro, López y Aguirre, firmemente convencidos de que la razón les asiste, por fueros de justicia piden.

**En España no existirían tantos analfabetos, ni la emigración sería tan numerosa, si el Gobierno dedicara á instrucción y agricultura los SETENTA MILLONES DE PESETAS que tan inútilmente absorben el culto y clero.**

## NOTICIAS

En el próximo número insertaremos una crónica tratando el asunto de la fundación de una Escuela neutra en Toledo, para lo cual obra en poder del Ayuntamiento una instancia, en la que varios señores piden una subvención para el sostenimiento de la citada Escuela, con el mismo derecho que otros señores á quien se les concedió subvención para obras de enseñanza.

Ya ha sido levantada la suspensión de las garantías constitucionales en toda España. Prepárese el Sr. Canalejas á oír verdades; el haber suspendido las garantías, persiguiendo á la Prensa con la saña que lo ha hecho, le costará caer del poder completamente fracasado. ¡Si no el tiempo!

Se han dando órdenes al Banco de España por el Ministerio de Hacienda para que proceda al canje de 149.000 títulos de la deuda perpetua interior al 4 por 100, títulos que importan 1.200 millones de pesetas.

Se ha publicado en la *Gaceta* del 21 del presente un decreto del Ministerio de Instrucción pública, fijando en los sesenta y cinco años la jubilación forzosa para todos los individuos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, exceptuando tan sólo los que, al llegar á esa edad, no constasen veinte años de servicios efectivos al Estado.

La fecha definitiva fijada por el gobierno para la celebración de las elecciones municipales es la del 12 de Noviembre. El período electoral no terminará hasta el 16 de dicho mes, día en que se verificará el escrutinio.

El Ministro de Hacienda ha dictado una Real orden poniendo en vigor el impuesto de derechos reales, que para los bienes de las Congregaciones religiosas aprobaron las Cortes y se consignó en presupuestos, y contra el cual se presentó una reclamación de los Prelados.

Por exceso de original, y por ser demasiado largo el trabajo, hemos dejado de publicar otro artículo del obrero J. A., cosa que haremos en el número próximo, y cuya lectura recomendamos á las clases trabajadoras.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo. Capuchinas, 2, teléfono 89.

GRAN RESTAURANT  
DE  
**FAUSTINO VEGA**

Único en su clase. Especialidad en asados, perdices y paellas.

PRECIOS ECONÓMICOS

Barrio Rey, 9, teléfono 201.—Toledo.

**El Restaurador de la salud.**

Cura las enfermedades producidas por la condición desordenada de los órganos digestivos é impureza de la sangre, mal de hígado, etc. etc.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

SE REGALAN MUESTRAS Á QUIEN LO SOLICITE

Depositarios: Droguería de Julio González Hermanos, Garcilaso de la Vega, 1 y 3, TOLEDO.

Droguería y Perfumería  
de  
**Constantino Herrera.**

(Sucesor de García Frutos).

Especialidad en drogas y barnices.

32, Comercio, 32.

TOLEDO

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO  
**ANICETO DEL VALLE, Belén, 15, Toledo.**

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 450 pesetas hasta 1.000 idem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.<sup>a</sup>, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0,50 pesetas. Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15.—ANICETO DEL VALLE.—Toledo.

**“LA VALENCIANA,”**

Gran zapatería de lujo.  
Es la que vende más barato.

Inmejorable calidad en los géneros.

13 y 15, Comercio, 13 y 15.—TOLEDO

Lavado doméstico con la incomparable pasta jabonosa **Crema Whitest**

¡Señoras! No más jabón.

Economía de tiempo y dinero, higiene, blancura y duración de las ropas obtendrás si en lugar de jabón laváis con CREMA WHITEST, conocida en toda España por sus inmejorables resultados.

Aplicable para todos los usos domésticos y de gran utilidad en los talleres para desengrasar y desinfectar las manos.

DETALLES EN PROSPECTOS

Punto de venta: Droguería de Julio González Hermanos, Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—TOLEDO.

Representante: D. Anastasio Rodríguez, Real, 18.—TOLEDO.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

**JULIO PEREZAGUA**

Esta casa está montada con arreglo á los últimos adelantos en su ramo. Prontitud y limpieza en los servicios. Esterilización de todos los aparatos.

Sus condiciones higiénicas recomiendan por sí sólo esta casa.

10, Magdalena, 10.—TOLEDO

GRAN HOTEL IMPERIAL  
DE  
**GUILLELMO LÓPEZ**

**COCHE DE SU PROPIEDAD Á LA ESTACIÓN**

7, CUESTA DEL ALCÁZAR, 7, TOLEDO

**Sastrería Madrileña.**

Es la más económica; hace las prendas á gusto de todos.

Especialidad en el corte de pantalones.

Primera casa en panas.

Admito género para la confección.

CAPAS — GABANES — PELLIZAS

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

de

**TELESFORO DE LA FUENTE**

Zocodover, 47 al 50, teléfono 234.—TOLEDO

ESTA CASA NO ANUNCIA

Únicamente en este caso, creyendo cumplir un deber en pro de la humanidad, dice:

«Que los cafés y chocolates elaborados en su casa, es lo mejor que se conoce.»

Cordelería, Alpargatería y Curtidos

de

**ELEUTERIO HERNÁNDEZ**

Comercio, 6.—TOLEDO

Es la casa que vende más barato.  
Cañizo de cielo raso y toldos para carros.—Lonas de todas clases.

**Lámparas de filamento metálico**

Luz clara y brillante.—Economía en el consumo.

Surtido completo en las marcas Osram, Tántalo, Philips y metal, y todas las mejores marcas, de 10 á 1.000 bujías.

Voltajes adaptados á las Redes de la población y á las de la provincia. Lámparas filamento metálico desde 1,75 ptas.—Lámparas filamento de carbón desde 0,50 ptas.

**H. ÁLVAREZ**

Comercio, 23 y 25, Toledo.

Material eléctrico de todas clases. — Relojería. — Óptica. — Electricidad.

**ANUNCIOS**

á precios convencionales.